

El Estadario y su imprenta establecida en la calle del 25 de Mayo N.º 67, son propiedad de los Sres. EDUARDO MADERO Y C.ª.—La suscripción es 2 ¡patacones por mes pagaderos adelantados.—La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y es la única del director. En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 2 reales fuertes los de los suscritores, no pasando de 3 líneas en castellano, y viéndolo firmados; por los que pasan de esa extensión se cobrará un aumento módico. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregárselos.—En la sección—PENCACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guarden el decoro público.—La administración se reserva siempre el derecho de desechar los que no juzga deber admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publica.—Estas inserciones no abarcan anticipadamente según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos 1 real fuerte.

ENTRADAS.

1857.					
Abril 1°	—Saldo en caja en esta fecha.....		\$ 1,939.	138	
"	" Recibido del Rematador de la Loteria segun mensualidad de este mes		5,895		
"	" Id id id de cartones id id id.		410		
"	" Id de D. Martin Goyechen—Por donacion.....		96		
Mayo	" Id del rematador de la Loteria—Su mensualidad de este mes como sigue.....		\$ 5,895		
	á deducir—Indemnizacion acordada por perjuicios en la epidemia.....	1,095		4,800	
Junio 1°	Id del rematador de la Loteria—Mensualidad de este mes.....		5,895		
	á deducir—Indemnizacion acordada por la epidemia.....	1,095		4,800	
"	" Id Donativos y hospitalidades desde febrero.....			369,000	
	Suma.....		\$ 18,339.	738	
30	Existencia en caja en esta fecha.....			101.	102

SALIDAS.

1857.			
Abril	10	Pagado á los empleados del establecimiento—Sueldos de enero...	800.715
"	"	Id " las nodrizas Id id ..	411.556
"	"	Id " Carriboure—Por calzado para hombre.....	23.125
"	"	Id " Al Renatador de la Lotería descuento sobre la mensualidad de este mes.....	88.320
"	"	Id " Antonio Velehella, frazulas.....	72
"	"	Id " Imprenta del Nacionar, impresiones.....	23
"	5	Juan Baustista Repetto, su cuenta.....	48.820
"	"	Id " Bausher, carpinteria, de enero.....	276.300
"	"	Id " Martin Casenave, á cuenta de albañilería.....	102
"	"	Id " Compañía Transatlántica Sarda, á cuenta de pasaje de las	

1 2

		Id	Manutención de las mismas en la cuarentena.....	133,820
		Id	Vicente Gianello, mitad del pasaje de 4 hermanas que pagó en Génova.....	470,410
		Id	Al teatro de Solis.....	103
		Id	Molinari, fidecos.....	27,100
		Id	Gastos diarios y extraordinarios de marzo.....	551,105
		Id	Blanqueadores y pintores.....	62
		Id	Angel Ansaldo, sangüíjulas de marzo.....	27
Mayo 1°		Id	Empleados, sueldos de abril.....	877,100
		Id	Nozdrizas id id.....	452,320
		Id	Molinari, fidecos, de marzo.....	36
		Id	Blas Cetto, hojalatería.....	30
		Id	Garaycochea, medicamentos, de enero, febrero, marzo y abril.....	631,610
		Id	Ulla y Vallvé, pan de enero.....	380,700

.....

		Id	Manutención de las mismas en la cuarentena.....	133,820
		Id	Vicente Gianello, mitad del pasaje de 4 hermanas que pagó en Génova.....	470,410
		Id	Al teatro de Solis.....	103
		Id	Molinari, fidecos.....	27,100
		Id	Gastos diarios y extraordinarios de marzo.....	551,105
		Id	Blanqueadores y pintores.....	62
		Id	Angel Ansaldo, sangüijales de marzo.....	27
Mayo 1°		Id	Empleados, sueldos de abril.....	877,100
		Id	Nozdrizs id id.....	452,320
		Id	Molinari, fidecos, de marzo.....	36
		Id	Blas Cetto, hojalatería.....	30
		Id	Garaycochea, medicamentos, de enero, febrero, marzo y abril.....	631,610
		Id	Ulla y Vallvé, pan de enero.....	380,700

	■	■	■	■	Lorenzo Minette, camas de hierro.....	517,720
	■	■	■	■	Coell y Comas, necite, de marzo y abril.....	18,560
	■	■	■	■	Ricissig y Martinez, comestibles de Noviembre y Diciembre 1856 y Enero 1857.....	1,420,515
	■	■	■	■	Martin Casanave á cuenta de albañileria.....	192
	■	■	■	■	Joaquin Camafio, losa.....	13,400
	■	■	■	■	Schaffino, baldosas.....	150
	■	■	■	■	Menditeguy y Cia, herreria.....	192
	■	■	■	■	Noce (silla).....	68
	■	■	■	■	Manuel Marengo vicios para dementes (de abril).....	7,100
	■	■	■	■	Imprenta del NACIONAL, impresiones.....	4
	■	■	■	■	Bias Enseña, escalera de la capilla.....	130
	■	■	■	■	Al rematador de la loteria descuento sobre la mensualidad de este mes.....	22

0		Id	Gastos diarios y extraordinarios de abril.....	601,110
0		Id	Blanqueadores y pintores.....	91
0	Junio 1°	Id	Emplea los sueldos de [marzo] y mayo.....	783
0		Id	Nodrizas Id Id.....	463,370
0		Id	Al teatro de Solis.....	1,200
0		Id	Bushier, obras de carpinteria de febrero y marzo.....	375,420
0		Id	Ungo y Ca., jergon.....	43,259
0		Id	Illa y Vallé, á cuenta de pan.....	480
0		Id	Garaycochea, medicamentos de mayo.....	108,640
0		Id	Martin Casenave, á cuenta de alfileria.....	384
5		Id	Troussein y Ca., sanguijuelas de marzo.....	220,250
0		Id	La Madre Superiora, á cuenta de pension.....	512

3	Id	Por bragueros.....	24
3	Id	Molinari, fideos de mayo.....	30
0	Id	Coll y Comas, aceite.....	14 320
0	Id	Otero, losa.....	27 400
0	Id	Bates Stokes y Ca., géneros para sábanas.....	287 300
5	Id	Cuyas y Sampere, á cuenta de belas y jabon.....	192
0	Id	Palavero, efectos de tienda.....	112 180
00	Id	Al pintor, á cuenta.....	57 160
10	Id	Al Rematador de la loteria de sueno sobre la mensualidad de este mes.....	72
	Id	La barra Victoria, carbon de mayo.....	34 610
00	Id	Juan Ramon Gomez, devolucion de adelantos que hizo	

00			para los pasajes de 8 hermanas de Ciudad y gastos que ocasionaron segun cuenta del presbitero D. I. Fernandez	
15			y otras.....	2,536.060
50	"	"	" Gastos diarios y extraordinarios de mayo.....	511.200
	"	"	" Blanqueadores.....	103.560
			Existencia en caja que paga á julio.....	101.162
			Igual.....	\$ <u>18,339.738</u>

CONTADURIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD
 Montevideo, junio 30 de 1857.

38 Conforine—DOROTEO GARCIA.	Conforine—JUAN GARCIA WICH.
V. B.—Juan Ramon Gomez.	
INTERIOR.	
DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea General. Montevideo, julio 7 de 1859. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que aljunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-	nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarle a V. E. muchos afios. BERNARDO P. BERRIO, presidente. <i>Juan A. de la Bodega, secretario.</i> <i>Carlos Martin de Noya, secretario</i> la H. C. de R.R. Al Poder Ejecutivo. — El Senado y Camara de Representantes

38 Conforine—DOROTEO GARCIA. 967	V. B.—Juan Ramon Gomez.	Conforine—JUAN GARCIA WICH.
INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea Jeneral. Montevideo, julio 7 de 1853. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-		
nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. BERNARDO P. BERRO, presidente. <i>Juan A. de la Bandera, secretario.</i> <i>Carlos Maria de Nava, secretario</i> la H. C. de RR. Al Poder Ejecutivo. El Senado y Camara de Representantes		

38 Conforine—DOROTEO GARCIA. 967	Conforine—JUAN GARCIA WICH. V. B.—Juan Ramon Gomez.
INTERIOR.	
DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea General. Montevideo, julio 7 de 1853. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-	nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. BERNARDO P. BERRO, presidente. <i>Juan A. de la Banderá</i>, secretario. <i>Carlos Maria de Nava</i>, secretario la H. C. de R.R. Al Poder Ejecutivo. — El Senado y Cámara de Representantes

38	Conforine—DOROTEO GARCIA.	Conforine—JUAN GARCIA WICH.
067	V. B.—Juan Ramon Gomez.	
INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea Jeneral. Montevideo, julio 7 de 1853. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre organizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde á V. E. muchos años. BERNARDO P. BERRO, presidente. <i>Juan A. de la Bandera, secretario.</i> <i>Carlos Maria de Nava, secretario</i> la H. C. de Rlt. Al Poder Ejecutivo. El Senado y Cámara de Representantes		

38	Conforine—DOROTEO GARCIA.	Conforine—JUAN GARCIA WICH.
1907	V. B.—Juan Ramon Gomez.	
INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea Jeneral. Montevideo, julio 7 de 1853. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-		nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde á V. E. muchos años. BERNARDO P. BERNI, presidente. <i>Juan A. de la Bandera</i>, secretario. <i>Carlos Marin de Naya</i>, secretario la H. C. de R.R. Al Poder Ejecutivo. — El Senado y Cámara de Representantes

CONFINE—DOROTEO GARCIA. V. B.—Juan Ramon Gomez.	CONFINE—JUAN GARCIA WICH.
INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea General. Montevideo, julio 7 de 1853. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-	nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. BERNARDO P. BERRO, presidente. Juan A. de la Bandera, secretario. Carlos Maria de Nava, secretario la H. C. de Rlt. Al Poder Ejecutivo. El Senado y Camara de Representantes

38	Conforine.—DOROTEO GARCIA.	Conforine.—JUAN GARCIA WICH.
1907	V. B.—Juan Ramon Gomez.	
INTERIOR. DOCUMENTOS OFICIALES. Asamblea Jeneral. Montevideo, julio 7 de 1859. La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-		nizacion de la Guardia Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. BERNARDO P. BERNIO, presidente. <i>Juan A. de la Bodega</i>, secretario. <i>Carlos Maria de Nava</i>, secretario la H. C. de Rlt. Al Poder Ejecutivo. El Senado y Camara de Representantes

38	Conforine.—DOROTEO GARCIA.	Conforine.—JUAN GARCIA WICH.
39	V. B.—Juan Ramon Gomez.	
40	INTERIOR.	nizacion de la Guardia Nacional.
41	DOCUMENTOS OFICIALES.	Dios guarde á V. E. muchos años.
42	Asamblea Jeneral.	BERNARDO P. BERRIO, presidente.
43	Montevideo, julio 7 de 1853.	Juan A. de la Bandera, secretario.
44	La H. A. General, ha sancionado en sesion de hoy, el proyecto de lei que adjunto se remite al Poder Ejecutivo, sobre orga-	Carlos Maria de Naya, secretario
45		la H. C. de R.R.
46		Al Poder Ejecutivo.
47		—
48		El Senado y Cámara de Representantes

Artillería del recinto de la plaza.		Hombres de la guarnición de la plaza.	
10	<i>De la pág. anterior.</i>	<i>De la pág. anterior.</i>	183
	zas para concluir en el año de 1739 en que falleció...		1
	Con oficiales subalternos de caballería.....		3
	Y soldados de la misma.....		40
	Y de artillería.....		1
	Barraca de esta guarnición. la número 6.		
	Tercer puesto, que defendía en sesenta y cinco pa- sos de muralla el alférez de infantería Francisco Saraiva da Cunha, natural de la Sierra de la Estrella.		1
	Con un sarjento, veinte y cinco soldados infantes y un artillero.....		27
1	Pieza de artillería de fierro, calibre de 8, mon- taba este puesto.		
	Barraca de esta guarnición, número 7.		
	Cuarto puesto, que defendía en sesenta y cinco pasos de muralla el capitán de infantería Teodosio Gonçalves Negrao, natural del Brasil.....		1
	Con dos oficiales subalternos, veinte soldados infantes y un artillero.....		23
	Y soldados, reclutas.....		10
1	Pieza de artillería de fierro, calibre de 8, mon- taba este puesto.		
	Barraca de esta guarnición, la número 8.		
	Quinto puesto, en cuya márgen y plaza se concluye la estension de este ramal ó muralla (después se fijó con el fuerte de San Juan, que monta siete piezas gran- des de artillería) defendía este puesto en sesenta y cuatro pasos de muralla, el alférez de infantería Teo- dosio Guerreiros natural de Alentejo.....		1
	Con diez soldados infantes y un artillero.....		11
	Un oficial de los reclutas y treinta y cuatro solda- dos de la misma.....		35
1	Pieza de artillería de fierro, calibre de 24, mon- taba este puesto.		
6	Dichas mas, por la playa de la parte de adento, á cargo de esta guardia, calibre de 18 y 24. Barraca de esta guarnición la número 9.		
20			337